	ANÁLISIS DE SECTOR
ASPECTOS GENERALES	El análisis del sector se elaboró conforme a lo establecido en la guía publicada por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente y en el cual se combinan los elementos de análisis del mercado, la demanda y la oferta; En la Secretaría de Hacienda del Municipio de Ciudad Bolívar se realizó el estudio de mercados para el presente proceso de contratación, en este análisis se estudia todo lo relacionado con la asignación de honorarios por profesiones y experiencia certificada dentro del Municipio de Ciudad Bolívar, base con la cual se determina el valor del contrato u honorarios a pagar por el servicio que se requiere contratar, el cual es regulado por el ordenador del gasto atendiendo exclusivamente a la necesidad o necesidades que se deben suplir con la respectiva contratación, previo análisis sobre las exigencias en materia de formación y experiencia, así como de las actividades a cargo, obteniendo el valor ponderado y aproximado del presente escrito. Para determinar los honorarios de esto profesionales, se hace necesario tener en consideración variables tales como nivel de experiencia del profesional, formación y reconocimiento con el que cuente en el mercado, ya que el valor de estos servicios, dependen en demasía de la asertividad del asesor, la cual deviene de la suma de formación, capacidad personal y de la experiencia. **1 ECONOMICO:** En cumplimiento de las disposiciones del Decreto 1082 de 2015, se procederá a ofrecer respuesta a los siguientes interrogantes, extendidos para los fines del análisis del sector económico, el cual atendiendo el contenido de la guía elaborada por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente, denominado, “Guía para la elaboración de estudios del sector” versión G-EES-02, en **tratándose de contratación directa (…)** el análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del proceso de contratación, particularmente las condiciones del contrato, como los plazos y formas de entrega y de pago. El análisis del sector debe permitir a la entidad estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía (…) **2. ASPECTO TECNICO.** Los servicios que se pretenden adquirir son de características técnicas definidas y ofrecidos en el mercado, que requieren condiciones técnicas agregadas por innovación, desarrollo técnico para crear productos finales, puesto que los productos demandados por la entidad son terminados y listos para su uso por parte de la entidad. De la misma forma se aprecia por el comité técnico que los elementos o servicios requeridos

	además de ser terminados y dispuestos para su uso, estos deben ser de suficiente calidad que permita suplir la necesidad y dada la disponibilidad del mismo en el mercado es factible su entrega en el plazo establecido en los presentes estudios. Para la ejecución del objeto contractual requerido no se requiere contar con una estructura organizacional específica, como tampoco la acreditación de la inscripción y/o registro ante la Cámara de comercio o en el RUP, es decir la naturaleza y organización de la persona a contratar no resulta determinante, en tanto que lo que importa es la experiencia y/o conocimientos específicos, formación profesional, idoneidad relacionada con las actividades a contratar. Teniendo en cuenta el objeto convencional a desarrollar, el contratista seleccionado, además de acreditar la idoneidad para ejecutar el contrato, deberá acreditar la profesión en ingeniería industrial o afines y con experiencia mínima de 4 meses relacionada con el objeto contractual. El servicio de apoyo a la gestión, objeto del proceso de contratación pertenece a la clasificación realizada por el Banco de la República "**Sector de servicios**: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con el suministro de servicios de apoyo a la administración. Se pueden contratar este tipo de servicios, con todas las personas naturales y jurídicas, cuyo objeto social cubra las actividades necesarias para cumplir con el objeto de la presente necesidad, que no estén incursos en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en el ordenamiento legal colombiano. **REGULATORIO:** Sobre los bienes y servicios que se pretenden contratar no existe regulación que limite su comercialización, ello toda vez que son de libre comercialización y venta en el mercado local y nacional sin restricción legal, y todas aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan previamente con los requisitos legales de tipo comercial o tributario u otros que regula la actividad podrán ofertar o contratar el bien o servicio requerido por la entidad que permita cubrir su necesidad.
ESTUDIO DE LA OFERTA	La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen unas características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos La división de los sectores es la siguiente: 1. Sector primario o sector agropecuario. 2. Sector secundario o sector industrial. 3. Sector terciario o sector de servicios. El sector terciario incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión,

el gobierno, etc.

¿Quién vende? La entidad ha podido identificar posibles oferentes en el mercado regional y nacional, en especial en el sector público con capacidad de proveer los servicios requeridos objeto del presente estudio, los cuales tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y suministrar a la entidad el bien o servicio que permita cubrir la necesidad. Para tal efecto, la entidad consultó en el SECOP II la demanda en algunos municipios de la zona, así como de otros departamentos aledaños, encontrando que las administraciones municipales han contratado por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y acompañamiento en los procesos que estas han requerido, por lo tanto, se ha verificado que es posible efectuar la contratación que se pretende realizar.

Dinámica de producción, distribución y entrega del bien o servicio. Los oferentes identificados tienen la capacidad de entregar el servicio requerido para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones requeridas por el municipio. Es así que los costos asociados con la prestación del servicio están incluidos en el valor establecido en los estudios de mercado que justifica el presupuesto oficial.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

La Administración Municipal, analizó los procesos de contratación registrados en el SECOP II de otras Entidades Estatales con objetos contractuales similares; y seguidamente, realizó un sondeo con los Municipios de la región, para tener un estimativo del valor a cancelar por los servicios profesionales para el apoyo y acompañamiento en *la actualización del reglamento interno de cartera y en la gestión para la generación e implementación de estrategias de fiscalización del impuesto de industria y comercio para fortalecer las finanzas del municipio e incidir en la cultura tributaria de los contribuyentes*

A continuación, se detallan algunos de los datos obtenidos en el estudio de mercado dentro del siguiente cuadro:

AÑO	ENTIDAD	NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR
2024	ALCALDÍA MUNICIPIO DE SONSON -ANTIOQUIA-	CONTRATO No SER-025-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR Y APOYAR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SONSÓN, EN LA CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS TENDIENTES AL CONTROL Y LA GESTIÓN	4 MESES	$170.000.000

				TRIBUTARIA.		
		2025	ALCALDÍA MUNICIPIO DE SONSON -ANTIOQUIA-	CONTRATO No. 011 DE 2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR Y APOYAR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SONSÓN, EN LA CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS TENDIENTES AL CONTROL Y LA GESTIÓN TRIBUTARIA	6 MESES Y 15 DIAS	$186.000.000.
		2024	ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA CEJA-ANTIOQUIA--	CONTRATO No 2024.10.06.06.014.210	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR Y APOYAR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA EN LA CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS TENDIENTES AL CONTROL Y LA GESTIÓN TRIBUTARIA	6 MESES	$112.169.172
		2024	ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA-	CONTRATO No PSP 178-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR Y APOYAR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL EN LA CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS TENDIENTES AL CONTROL Y LA GESTIÓN	7 MESES	$195.047.951

				TRIBUTARIA		
		2025	ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA	CONTRATO No PSJ-181-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR Y APOYAR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL EN LA CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS TENDIENTES AL CONTROL Y LA GESTIÓN TRIBUTARIA.	7 MESES	$226.292.142
		2024	ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALDAS – ANTIOQUIA-	CONTRATO No 0340 - 2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO SON VINCULO LABORAL, PARA ACOMPAÑAR Y APOYAR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CALDAS (ANTIOQUIA) EN LA CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS TENDIENTES AL CONTROL Y LA GESTIÓN TRIBUTARIA.	7 MESES	$241.527.463
		2025	ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALDAS –	CONTRATO No 0164-2025	ACOMPAÑAR Y APOYAR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CALDAS (ANTIOQUIA), EN LA CONSTRUCCION	6 MESES	$320.158.094

	ANTIOQUIA-		Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS TENDIENTES AL CONTROL Y LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA VIGENCIA 2025.		
2024	ALCALDÍA MUNICIPIO DE ENVIGADO – ANTIOQUIA-	CONTRATO No ENV-06-09-0563-24	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR Y APOYAR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN LA CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS TENDIENTES AL CONTROL Y LA GESTIÓN TRIBUTARIA.	6 MESES	$ 614.656.683
2025	ALCALDÍA MUNICIPIO DE ENVIGADO – ANTIOQUIA-	CONTRATO No ENV-06-09-0931-25	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR Y APOYAR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN LA CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS TENDIENTES AL CONTROL Y LA GESTIÓN TRIBUTARIA.	6 MESES	$515.000.000

Para determinar el valor estimado del contrato de Prestación de Servicios que debe suscribir el municipio de Ciudad Bolívar Antioquia, se estableció:

1. El perfil mínimo, experiencia e idoneidad del contratista y el equipo de trabajo que estará vinculado a la ejecución de las actividades contractuales, el cual se especifica a continuación:

ACTIVIDAD	PERFIL	CANTIDAD	FORMACIÓN ACADÉMICA MÍNIMA	EXPERIENCIA
COORDINADOR DEL PROYECTO	PROFESIONAL CON POSGRADO	1	Profesional en derecho, contaduría o áreas afines con posgrado	Mínimo cuatro (4) años de experiencia profesional y tres (3) años de experiencia relacionada
APOYO JURIDICO	PROFESIONAL CON POSGRADO	1	Profesional en derecho o áreas afines con posgrado	Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional y cinco (5) años de experiencia relacionada
APOYO JURIDICO	PROFESIONAL	1	Profesional en derecho	Mínimo tres (3) años de experiencia profesional y tres (3) años de experiencia relacionada
APOYO CONTABLE	PROFESIONAL	1	Profesional en Contaduría o áreas afines	Mínimo un (1) años de experiencia profesional y un (1) años de experiencia relacionada
APOYO INGENIERIA	PROFESIONAL	1	Profesional en Ingeniería Mecatrónica o áreas afines con posgrado	Mínimo tres (3) años de experiencia profesional y tres (3) años de experiencia relacionada
APOYO TÉCNICO	AUXILIAR	1	Técnico en contabilidad y procesos	Mínimo dos (2) años de experiencia relacionada

1. Un estudio específico y detallado de los contratos consultados en el SECOP celebrados por otros Municipios con objeto contractuales y actividades similares a las que se pretende contratar.
2. Las características del contrato a realizar.
3. Las Especificaciones de la Administración Municipal.
4. Estudio del sector – Estudio de mercado.
5. Análisis del sector - Estudio del mercado.
6. Los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades; nacional, departamental o municipal y las contribuciones establecidas por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven.

GLORIA HERRERA ALVAREZ
Secretaria de Hacienda